

formas de presencia y de

presencia

Julio Escamilla Morales

Círculo de Análisis del Discurso - CADIS

Universidad del Atlántico

"Cualquier yo es un otro"

María Victoria Reyzábal



La principal ruptura epistemológica de las ciencias del lenguaje está centrada en la inflexible lucha contra algunas concepciones que, como las expuestas por Saussure, Jakobson y Chomsky, ven la lengua como un sistema fijo e inmanente, separado de los hablantes y de las circunstancias reales en que éstos interactúan. En épocas diferentes y desde posiciones no siempre coincidentes, algunos autores vinculados al estudio de los problemas de la enunciación —como Emile Benveniste, Mijail Bajtin, Oswald Ducrot, Patrick Charaudeau, Gérard Genette y Katherine Kerbratt-Orecchioni, entre otros—, han proporcionado explicaciones mucho más convincentes y útiles para comprender los fenómenos relacionados con el lenguaje y la comunicación humana.

El lenguaje no es un código abstracto que existe por fuera de los individuos que lo utilizan, es decir, no es un fenómeno al que se le puede aislar de su dimensión sico-social. Por el contrario, cuando se convierte en discurso no es más que la exteriorización de la subjetividad de aquel que lo produce a partir del reconocimiento de prácticas socio-culturales compartidas con los

demás miembros de su comunidad. Esta concepción discursiva le ha permitido a Charaudeau (1983, 1992) caracterizar los actos de lenguaje como actos interenunciativos ejecutados por seres reales (interlocutores) y seres discursivos (enunciantes y destinatarios).

Con base en la caracterización anterior, esta ponencia intenta describir los mecanismos utilizados por los sujetos productores de los discursos con el propósito de mostrarse u ocultarse en el inconmensurable y, a veces, enigmático mundo de la enunciación (Escamilla, 1987).

De acuerdo con Benveniste (1974: 82), la enunciación es «la puesta en funcionamiento de la lengua a través de un acto individual de utilización» y como tal, supone la conversión de la lengua en discurso. «Antes de la enunciación, la lengua no es más que la posibilidad de la lengua [...] En tanto que realización individual, la enunciación puede definirse, en relación con la lengua, como un proceso de *apropiación* [ya que] el locutor se apropia el aparato formal de la lengua y enuncia su posición de locutor mediante índices específicos» (Benveniste, 1974:84). Más aún, cada acto enunciativo nos muestra siempre la relación existente entre la lengua y aquel que la utiliza. De allí que se diga que es esta relación la que determina los caracteres lingüísticos de la enunciación.

Ahora bien, toda manifestación discursiva presupone la existencia necesaria de dos interlocutores: uno «origen» y otro «meta» de la enunciación. Por eso, cuando un «locutor se apropia el aparato formal de la lengua», se construye a sí mismo como sujeto discursivo, se erige en centro de referencia interna de su enunciación y construye, al mismo tiempo, a su destinatario. De hecho,

la relación *yo-tú* sólo se produce discursivamente *en y a* través de la enunciación, pues, tal como lo señala Benveniste (1974:85), «toda enunciación es, explícita o implícitamente, una alocución», es decir, una interacción que exige un alocutario. Así,

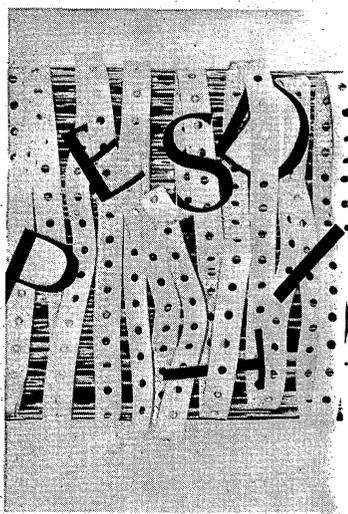
yo es el «individuo que enuncia [una] instancia de discurso que contiene la instancia lingüística yo». Por consiguiente, introduciendo la situación de «alocución», se obtiene una definición simétrica para tú, como «el individuo al que se dirige la alocución en [una] instancia de discurso que contiene la instancia lingüística tú» (Benveniste, 1966:173).

distanciamiento

de los sujetos discursivos

Además de la caracterización alocutiva citada, Benveniste estableció la oposición *persona/no persona*, basándose en la «inversibilidad» de las dos primeras personas (aquel que es definido como *tú* puede convertirse en *yo*, y viceversa). De acuerdo con esto, las personas del discurso son sólo dos: la primera y la segunda. Veamos lo que dice textualmente Benveniste (1966:168):

Cuando salgo de «yo» para establecer una relación viva con un ser, encuentro o planteo por necesidad un «tú», que es, fuera de mí, la sola «persona» imaginable. Estas cualidades de interioridad y de trascendencia pertenecen en propiedad al «yo» y se invierten en «tú». Se podrá, pues, definir el «tú» como la persona no-subjetiva, frente a la persona subjetiva que «yo» representa; y estas dos «personas» se opondrán juntas a la forma de «no-persona» (= él).



Basándose en la anterior caracterización, Charaudeau señala la necesidad de establecer la diferencia entre «*persona*» y «*pronombres personales*». Según este autor, «la *persona* es una categoría conceptual compuesta por *seres* que participan en el acto de comunicación cumpliendo *roles* discursivos distintos: la *persona que habla*, la *persona a la que se le habla*, la *persona de la cual se habla*; mientras que los *pronombres personales* son «el conjunto de marcas gramaticales que designan a estas personas, de acuerdo con ciertas condiciones de empleo» (Charaudeau, 1982:120).

decir que la enunciación es siempre «producto de la interacción social». Después, en *El problema de los géneros discursivos* (1979), añade: «Cada enunciación separada es, por supuesto, individual, pero cada esfera en la que se utiliza el lenguaje desarrolla sus propios tipos relativamente estables de esas enunciaciones» (p.161). Estas enunciaciones típicas corresponden a lo que el propio Bajtin denominó *géneros verbales* (conversaciones, obras de teatro, novelas, textos científicos, órdenes militares, etc.).

Muchos años antes de la publicación de los textos de Benveniste, en los cuales caracteriza la enunciación como acto de apropiación individual de la lengua y de conversión de ésta en discurso, Mijail Bajtin había expresado en Rusia —sin que ello se supiese en Occidente, sino medio siglo después— que «la enunciación es de naturaleza social». Parecería, entonces, que estuviésemos frente a dos posiciones encontradas; sin embargo, a nuestro modo de ver, no hay contradicción de fondo entre estas dos concepciones. En *El marxismo y la filosofía del lenguaje* (1929), Bajtin expresa que «el eje de toda enunciación, de toda expresión, no es interno, sino externo: está situado en el medio social que rodea al individuo» (p.134). Con ello quiere

convencional, sino una unidad real, claramente delimitada por el cambio de los sujetos hablantes, que terminan por dejar paso a otro, como con un «dixi» silencioso, percibido por los escuchas (como un signo) de que el hablante ha terminado.

Por su parte, Charaudeau (1992:634) concibe «el acto de comunicación como un dispositivo en el centro del cual se halla el sujeto hablante (el locutor, que habla o escribe), en relación con otro sujeto (el interlocutor)». Según este autor (1992:634),

«Comunicar» es proceder a una puesta en escena. Al igual que un director de teatro utiliza el espacio escénico, la decoración, la luz, la sonorización, los actores y un texto para producir efectos de sentido dirigidos a un público que él imagina, así el locutor [...] utiliza los componentes del dispositivo de la comunicación en función de los efectos que él quiere producir en su interlocutor.

En consecuencia, esta «puesta en escena» del lenguaje tiene que estar referida a un determinado contrato de comunicación y a un proyecto discursivo, lo mismo que a la copresencia de seres reales y seres discursivos. Los primeros son seres de naturaleza sico-social a los cuales les corresponde la tarea de comunicar e interpretar, mientras que los segundos son roles estrictamente discursivos, es decir, sujetos construidos con palabras. Vistas así las cosas, es necesario precisar la distinción existente entre los interlocutores (seres reales) y los protagonistas de la enunciación (seres discursivos).

Como ya se dijo, los interlocutores son seres sociales y psicológicos. Charaudeau denomina «sujeto comunicante» al locutor-emisor y «sujeto interpretante» al interlocutor-receptor. El sujeto comunicante es el iniciador y responsable directo de su

acto de comunicación, y como tal debe ser consciente de las permisiones y limitaciones señaladas por el marco situacional en que se desarrolla dicho acto. Tal como lo formula Charaudeau (1992:643), el locutor-comunicante debe plantearse inquietudes de este tenor: «Teniendo en cuenta lo que yo percibo de mi interlocutor, lo que yo imagino que él percibe y espera de mí, el saber que ambos compartimos, y los papeles que él y yo debemos representar, ¿cómo voy/debo yo hablar (o escribir)?». Es evidente que, como lo dice el mismo Charaudeau, «cuando uno habla (o escribe) organiza su discurso en función de su propia identidad, de la imagen que tiene de su interlocutor y de lo que ya antes ha sido dicho»(1).

Las siguientes réplicas, extraídas de una conversación grabada en una carnicería de un sector popular de la ciudad de Barranquilla (Colombia), pueden ilustrar lo anterior:

Clienta: ¿Por qué no me vendes una libra de hueso carnudo?

Vendedor: ¿Por qué mejor no pides una libra de carne huesuda?

No hay que esforzarse mucho para comprender que, en la situación presentada, los interlocutores persiguen propósitos discursivos muy diferentes: La clienta, conociendo muy bien el marco situacional en el que se encuentra, plantea un contrato

de solicitud de servicio (compra-venta), optando por un enunciado interrogativo en lugar de uno imperativo («Véndame una...») y esperando seguramente una respuesta de tipo «¡Sí, como no!» o «Con mucho gusto, señora». Como es obvio suponerlo, la clienta no previó que el vendedor podía aprovecharse de la situación, dejar de lado el contrato propuesto por ella y plantear uno más conveniente para él: el humorístico.

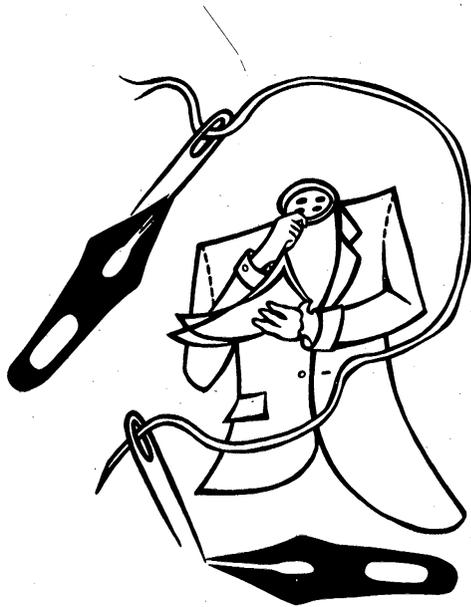
Este caso que nos ocupa sirve, además, para mostrar como los protagonistas de la enunciación —el enunciante y el destinatario—, no son más que seres discursivos, es decir, sujetos que el comunicante construye con palabras, de acuerdo con sus necesidades discursivas. El enunciante es, según Charaudeau (1983:41),

un ser discursivo que está siempre presente en el acto de lenguaje, sea que esté explícitamente marcado, como en «Te digo que yo no estoy de acuerdo», en «Salga», etc., o que haya sido borrado de la configuración verbal del discurso, como en «él dijo que estaba equivocado».

En otras palabras, el enunciante es la imagen del enunciadador construida por el sujeto productor del discurso para expresar de una u otra forma su intencionalidad. Por eso se dice que sólo él es el responsable del efecto discursivo producido en el interlocutor-interpretante.

Con respecto a los procesos interactivos o interenunciativos, Bajtin (1979: 164) precisa lo siguiente:

Las fronteras de cada enunciación concreta como unidad de comunicación lingüística están determinadas por un cambio de sujetos de habla, es decir, por un cambio de hablantes. Ninguna enunciación —desde una respuesta breve (de una sola palabra) en un diálogo cotidiano hasta la novela extensa o el tratado científico tiene, por decirlo así, un comienzo absoluto y un final absoluto; su comienzo está precedido por las enunciaciones de otros, y su fin es seguido por las enunciaciones responsivas de otros (o, aunque pueda ser silenciosa, por la comprensión activa responsiva de otros o, finalmente, una acción responsiva basada en esta comprensión). El hablante termina su enunciación para dejar paso a otro o para hacer espacio para la comprensión activa responsiva de otro. La enunciación no es una unidad



El destinatario, por su parte, es la imagen de destinatario ideal, fabricada por el sujeto comunicante, y, al igual que el enunciante, puede aparecer explícitamente marcado en el discurso o no. En el ejemplo que hemos estado analizando, tanto el destinatario de la primera réplica como el de la segunda aparecen marcados formalmente: «... no me *vendes...*», «... no *pides...*». Muy diferente es la situación que se presenta con frecuencia en muchos de los graffitis que a diario leemos. En ellos no siempre es posible encontrar huellas explícitas del enunciante ni del destinatario. Estos son casos en los que se han borrado las relaciones enunciativas (Yo-Tú), para dar la impresión de un «se habla de...» que oculta el «soy yo quien lo dice» (Escamilla, 1989). «*El amor no se condena, se condona*», texto completo de un graffiti escrito en una pared de Barranquilla, puede servir como ejemplo suficiente para ilustrar lo que acabamos de explicar.

Por otra parte, en la «comunicación corriente» hay que tener en cuenta —tal como indica Kerbratt-Oreccioni (1986: 31)— «la complejidad de las instancias emisora y receptora», pues «en la fase de emisión se pueden encontrar superpuestos muchos niveles de enunciación», los cuales guardan estrecha relación con otros actos enunciativos y, por ende, con otros seres discursivos. Este carácter dialógico de la comunicación no es más que «el discurso en el discurso, la enunciación en la enunciación» de que habla Bajtin (1929:161).

En lo concerniente a «la categoría del receptor», la precitada lingüista francesa (1986:32) establece una clara distinción entre el «destinatario directo», el «destinatario indirecto» y los «receptores adicionales». El primero es el «destinatario propiamente dicho, o *alocutario* (que puede ser singular o plural, nominal o anónimo, real o ficticio); es decir, aquel al cual se dirige el locutor. Los «destinatarios indirectos» son aquellos que «sin estar integrados en la relación de alocución propiamente dicha, funcionan como «testigos» del intercambio verbal e influyen a veces en él de manera decisiva», tal como sucede en las conversaciones realizadas ante terceras personas, por ejemplo. Los «receptores adicionales», por su parte, son aquellos que no han sido previstos por el locutor, como sucede en algunas conversaciones escuchadas detrás de una puerta o a través de una extensión telefónica, en cartas leídas por personas diferentes de aquella a la cual ha sido dirigida, etc.

Antes de seguir adelante es conveniente aclarar un problema terminológico surgido del uso que de la dicotomía locutor/enunciante hacen Charaudeau y Ducrot. Como este último reconoce (Escamilla, 1988), «lo que Charaudeau llama enunciador correspondería más bien a lo que yo llamo locutor. Mi enunciador no es el que habla, sino el que dentro de la palabra es responsable de determinado punto de vista» expresado en el enunciado. Aparte de eso, cuando Ducrot define la enunciación se niega explícitamente a relacionarla con lo que él mismo denomina «sujeto empírico» del discurso o «autor real». Según sus propias palabras (Ducrot, 1986), opta por «una definición de la enunciación que no contiene ninguna alusión a una persona que sería su autor, ni tampoco a una persona a quien esa enunciación estaría dirigida», ya que para él «es esencial que la enunciación [...] no sea percibida [...] como algo que necesariamente debe tener una fuente y una destinación» (p.200).

Es evidente, pues, que Ducrot sí establece de manera clara la diferencia entre sujeto discursivo o locutor y sujeto empírico o hablante, pero «hace abstracción del sujeto hablante», interesándose exclusivamente por el enunciador lingüístico. Para Charaudeau también existe este enunciador estrictamente lingüístico, pero siempre en relación con lo que él llama «el sujeto en su aspecto sico-social» (Charaudeau, 1994).

Hechas las anteriores consideraciones, pasemos ahora a describir y explicar las más importantes formas de presencia de los sujetos encargados de la «puesta en escena» discursiva planteada por Charaudeau, es decir, el enunciante y el destinatario.

El enunciante puede mencionarse a sí mismo, utilizando para ello las formas lingüísticas correspondientes a la primera persona (singular o plural), es decir, los pronombres personales, objetivos, reflexivos y posesivos, al igual que las formas verbales sin pronombre (en lenguas como el español, el italiano...). Algunas de estas marcas formales podemos comprobarlas en los siguientes versos de *No voy a Patillal*, una conocidísima canción vallenata del compositor Armando Zabaleta:

*No voy a Patillal porque me mata la tristeza,
al ver que en ese pueblo fue donde murió un
amigo mío.
[...] Si algún día llego a ir,
sé que me regreso enseguida,
porque me da tristeza apenas yo empiece a
recordar;
porque yo sé muy bien que en su tierra querida
ha dejado un vacío que no hay cómo llenarlo.*

Del mismo modo, el enunciante puede dirigirse a su destinatario por medio de las marcas lingüísticas de singular o plural correspondientes a la segunda persona (pronombres personales, objetivos..., formas verbales sin pronombre), los nombres propios, los apodos, las expresiones apreciativas y despectivas, las formas familiares y los rangos o jerarquías socioprofesionales. En el caso de la comunicación epistolar, por ejemplo, es muy significativo el empleo de determinadas fórmulas de familiaridad o de distanciamiento social, de acuerdo con el tipo de relación que une a los interlocutores y a la idiosincrasia de cada uno de ellos. Así, expresiones de tipo «Señor Presidente de la República de Colombia», «Distinguido señor», «Apreciada señora», «Señor Pedro»,



«Mi querido amigo», «Recordada Anita», etc., son testimonio de la necesidad que siente cualquier enunciante de indicar explícitamente el grado de conocimiento que tiene de su destinatario y de reconocer su jerarquía socioprofesional. Ahora bien, el uso de expresiones de distanciamiento social, por parte del enunciante, no está relacionado únicamente con el poco o ningún conocimiento que él tenga de su destinatario, sino también con el reconocimiento de una mayor jerarquía de éste.

Cuando el enunciante interpela formalmente a su destinatario, busca identificarlo como persona discursiva, al tiempo que lo discrimina entre un grupo de interlocutores potenciales, diciéndole explícitamente que es el *tú* al cual se está dirigiendo. A más de eso, espera que este destinatario se reconozca como tal y se convierta en un verdadero interlocutor, es decir, en un nuevo *yo*. Veamos cómo funciona esta mecánica interpelativa en un diálogo del cuento «Un día de estos», de Gabriel García Márquez:

- Papá.
- ¡Qué?
- Dice el alcalde que si le sacas una muela.
- Dile que no estoy aquí.

Es evidente que en la situación transcrita, el vocativo «papá» sirvió efectivamente para que el interlocutor se reconociese como destinatario directo del acto discursivo. Es decir, la forma de identificación utilizada por el enunciante hizo posible que el destinatario se reconociese en ella. En la tira cómica «Mafalda» que transcribimos a continuación, por el contrario, el interlocutor no sólo no se reconoce como destinatario formal, sino que no acepta como forma de identificación válida el vocativo empleado.

Guille: *Vieja, ¿Podéz venid?*

Mafalda: *¿¡Cómo vieja! ¡Lindo modo de llamar a mamá!*

Guille: *¿Y quién llama a mamá? ¿Te hacéz la joven aboda?*

Este último ejemplo comprueba que las motivaciones que llevan a un enunciante a identificar a su destinatario con uno u otro apelativo son múltiples. A este respecto, tras preguntarse qué hace el locutor cuando emplea determinado apelativo, Delphine Perret (1979) llega a la conclusión de que los apelativos se caracterizan por los siguientes aspectos: 1) tienen un *carácter deíctico*, pues sirven para identificar al destinatario de un determinado discurso; 2) tienen un *carácter predicativo*, ya que el sentido del apelativo escogido permite efectuar una determinada predicación, no siempre expresa; 3) manifiestan explícita o implícitamente el *tipo de relación social* que une a los interlocutores.

Los apelativos que cumplen las funciones que acabamos de señalar son denominados *vocativos*. Ellos sirven, según Perret, para llamar la atención de un determinado destinatario «a través de un término que lo designa», indicándole, al mismo tiempo, «que el discurso se dirige a él». Así mismo, la escogencia de un vocativo representa para el enunciante la posibilidad de nombrar a su destinatario de cierta manera y de decir el tipo de relación que existe entre ellos. Por eso, cuando la presentadora de un noticiero regional de la televisión colombiana comienza la emisión diciendo «Gente bella del Caribe, muy buenas tardes», no sólo precisa el destinatario de dicho programa (los televidentes de la Costa atlántica colombiana), sino que se refiere a él de manera alegre y afectuosa (apreciación favorable basada en el reconocimiento de la idiosincrasia del pueblo costeño), haciendo ostensible el habitual «contacto» que ella mantiene con esos televidentes, en su calidad de presentadora de noticias del mencionado canal.

*Tenga su celular en cuotas hasta...
12 meses (Celumóvil).*

*No espere a perder su cabello para
usar Foltène (Tecnoquímicas).*

*Este es el máximo cuidado que
debes tener con estos lentes de
contacto (Johnson y Johnson).*

En todos estos casos de «identificación indeterminada» y de mención del destinatario por medio de formas verbales sin pronombres, tanto estas formas como el uso de pronombres y adjetivos de segunda persona, son una prueba evidente de la presencia en cada uno de ellos de un sujeto enunciante al cual hay que atribuirle el correspondiente enunciado. Dicho de otra manera, sólo un *yo* puede mencionar a un *tú*.

La presencia de los sujetos discursivos —el enunciante y el destinatario— se manifiesta, pues, gracias a la deixis personal, o sea, las marcas formales de enunciación, que son los elementos indiciales mediante los cuales el sujeto que enuncia se constituye en centro de referencia interna de su discurso e introduce al otro como destinatario del mismo. Ahora bien, cuando el enunciante y el destinatario —al igual que la no-persona descrita por Benveniste— son mencionados a través de formas lingüísticas que no corresponden con el papel que ellos desempeñan en la situación discursiva, se presenta lo que Delphine Perret denomina «transposición de persona». De acuerdo

con esto, por ejemplo, no siempre que uno dice «yo» se está refiriendo a uno mismo. Así, en el enunciado «Lo que pasa es que yo siempre quiero salir ganando», dicho por un enunciante que discute con alguien el resultado de un juego, ese «yo» se refiere seguramente a un «tú» o a un «él», pero no al sujeto que lo está diciendo. Este fenómeno corresponde, a nuestro modo de ver, a una actitud de distanciamiento enunciativo. Igual sucede en la siguiente interacción protagonizada por dos mujeres amigas, una de las cuales se encuentra algo molesta por algo que le acaba de ocurrir:

*Amiga: ¿Qué te pasa, Jovita?
Jovita: A Jovita no le pasa nada.
Jovita es una persona que siempre
está bien.*

Veamos otros ejemplos en los que se evidencia un distanciamiento de parte del sujeto que enuncia: En una de sus acostumbradas alocuciones dominicales, y refiriéndose a unos panfletos aparecidos en la capital del departamento del Atlántico, el alcalde de esta ciudad —padre Bernardo Foyes— dijo que eran

*[...] panfletos contra el pueblo,
panfletos contr: Barranquilla,
porque en este momento quien se
meta con el alcalde y quien se
meta con la administración, se
mete con Barranquilla (El
Heraldo, X-10-94, p.6A).*

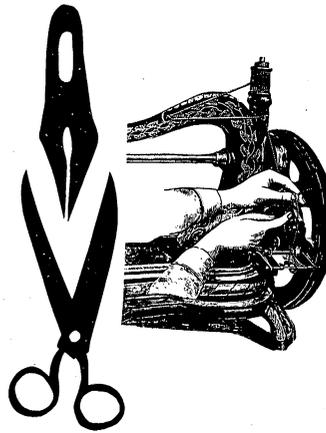
En el caso de la publicidad, es notoria la ausencia de vocativos que precisen el destinatario previsto. El productor es consciente de que no se dirige a una persona concreta, sino a un público heterogéneo que no puede ser nombrado de ninguna manera, pues se romperían las reglas establecidas para este género discursivo. En consecuencia, los publicistas recurren permanentemente a una estrategia de mención general de un destinatario amplio e impreciso, utilizando para ello términos de «identificación indeterminada» o formas verbales sin pronombres en las cuales ese destinatario pueda verse reflejado. La «identificación indeterminada» aparece claramente esbozada en los siguientes anuncios publicitarios:



*Viasa ofrece mucho más de lo
que usted se imagina.*

*Así te atrae Link. A ti te atrae lo
refrescante. A ti te atrae el
sabor a frutas de verdad. A ti te
atrae Link. Tus nuevas
gaseosas.*

En el primer caso, al destinatario se le designa con un pronombre personal («usted»); en el segundo, con pronombres objetivos («te» y «a ti», este último repetido tres veces) y un adjetivo posesivo («tus»). En otros anuncios, por el contrario, la mención del destinatario corre a cargo de formas verbales sin pronombre y de adjetivos posesivos, tal como sucede en:



Minutos más tarde, agregó:

Que todo el pueblo sepa que ellos empezaron [las agresiones verbales] cuando pensaron que el curita de la Zona Negra era un idiota, era un bobo que no sabía de nada.

Los dos fragmentos que acabamos de citar permiten constatar que «el locutor oculta su propio estatus de persona interlocutiva y habla de él mismo como si se tratara de un tercero» (Charaudeau, 1992:146). Así, «*El alcalde*» y «*el curita de la Zona Negra*», se convierten en expresiones nominalizadoras que le permiten al enunciante realzarse como personaje que es «mirado por los otros».

Esta distanciamiento enunciativo que estamos explicando es utilizado de manera recurrente por gentes de un cierto prestigio, como los funcionarios que ocupan altas posiciones, los artistas y demás estrellas de la farándula, los deportistas, etc. Es-

tos son algunos ejemplos: «Violeta se puso brava» (Violeta Chamorro, presidenta de Nicaragua). «Es para el Presidente de la República un verdadero honor aceptar la gentil invitación que le hace el Festival Internacional de Cine de Cartagena» (Presidente César Gaviria Trujillo). «Sigan siendo felices, Edgar les dice» (locutor Edgar Perea). «Olímpica Estéreo se ha sobrao. Te lo dice el Joe» (cantante Joe Arroyo). «Valenciano está bien, no tiene problemas con nadie» (futbolista Iván R. Valenciano). «Y como es estudiante, ya se va Escalona, pero de recuerdo te deja un paseo» (compositor Rafael Escalona). Citemos por último la actitud enunciativa de un famoso locutor barranquillero que inicia y termina su programa radial diciendo que éste es presentado «con la dirección y locución de quien les habla, tu sangre, tu pana, tu familia, el hijo de la niña Cristi [...] uno de los hijos preferidos de Dios: Jairo Pava Salcedo».

Aquí entran también algunas expresiones en las cuales el sujeto al cual se le habla aparece nombrado como no persona, pues no se le reconoce el estatus de persona discursiva. «¿María quiere café?» y «El profesor está muy contento hoy», oídas con frecuencia en algunas regiones del centro de Colombia, son actos enunciativos en los que los destinatarios («María» y «el profesor») son tratados como terceras personas.

Otras formas de distanciamiento enunciativo pueden ser especificadas mediante el cambio de un pronombre por otro. Tal como sucede en:

- aquellos casos en que «nosotros», como marca de un locutor múltiple, sustituye a «yo», marca de un locutor único, convirtiéndose así en «un locutor colectivo» (Charaudeau, 1992:151). Esta actitud enunciativa es denominada «nosotros retórico», «mayestático», «de autor» o «de modestia», de acuerdo con las circunstancias en que sea

utilizado: «Nosotros tenemos una buena opinión del Fiscal. Creemos que es un hombre bueno y honesto» (César Gaviria Trujillo).

- Casos de desavenencia personal, en los que una persona deja de tutear a la otra, para demostrarle con ello su enojo o resentimiento por algo raro que ha sucedido entre ellas: «Usted no me diga nada», clásica frase de la vida conyugal.

Otra forma de distanciamiento enunciativo es aquella en la cual el locutor le presta una voz a un ser no humano (Charaudeau, 1992:143), de tal modo que éste aparece hablando. Esta «personificación» se muestra claramente en el siguiente anuncio publicitario:

Con Texaco hago la ruta completa! Yo soy el bus de pasajeros. Cuando uno está en el negocio del transporte de pasajeros como yo, es mucha la gente que tiene que confiar en nosotros. Por eso es muy importante usar productos de la mejor calidad. Como URSA SUPER PLUS, el Seguro de Vida para mi motor. Y lo encuentro donde está la estrella. En las Estaciones de Servicio Texaco.

Por fuera de los elementos deícticos que hemos estado señalando, el sujeto enunciante también hace ostensible su presencia en el discurso a través de formas exclamativas e interrogativas, sobre todo cuando expresa su subjetividad afectiva y evaluativa. «Salida en falso de Colombia», «Rumania fue aplastante», «Un auténtico garrotazo», titulares de la prensa colombiana, son actos discursivos en los que —como es usual en el género periodístico— los sujetos enunciantes no aparecen explicitados, sino sugeridos por la subjetividad de las apreciaciones en torno a la actuación del equipo colombiano en el último mundial de fútbol.

A manera de conclusión, presentamos un esquema general de la deixis personal utilizada por los hispanohablantes:

Enunciante (Yo):

Pronombres: Personales (yo, nosotros, nosotras)

Indeterminados: (uno, una)

Objetivos (me, mí, nos)

Reflexivos (me, nos)

Posesivos (mío, míos, mía, mías, nuestro, nuestros, nuestra, nuestras)

Adjetivos posesivos: (mi, mis, nuestro, nuestros, nuestra, nuestros)

Formas verbales sin pronombre

Exclamaciones

Interrogaciones

Términos modalizantes o apreciativos

Destinatario (Tú):

Pronombres: Personales (tú, usted, ustedes, vosotros, vosotras)

Objetivos (te, se, les, los, os)

Reflexivos (te, se, os)

Posesivos (tuyo, tuya, tuyos, tuyas, suyo, suya, suyos, suyas, vuestro, vuestra, vuestros, vuestras)

Formas verbales sin pronombre

Nombres propios

Apodos

Términos afectivos y despectivos

Hipocorísticos

Identificación profesional

Títulos, grados y jerarquías

Enunciante y destinatario (Yo + Tú):

Formas inclusivas: Pronombres: personales (nosotros, nosotras)

objetivos y reflexivos (nos) posesivos (nuestro/a, nuestros/as)

Adj. posesivos (nuestro/a, nuestros/as)

Formas verbales sin pronombre



NOTAS

(1) Michel Pêcheux, citado por Kerbratt-Orecchioni (1980:28), representa de la siguiente manera las «imágenes (I) que el emisor (A) y el receptor (B) se forman de ellos mismos y de su interlocutor»:

(Imagen de A para A): «¿quién soy yo para hablarte así?»

(Imagen de B para A): «¿quién es él para que yo le hable así?»

(Imagen de B para A): «¿quién soy yo para que él me hable así?»

(Imagen de A para B): «¿quién es él para que me hable así?».

REFERENCIAS

BAKHTINE, M. [1929]. *Le marxisme et la philosophie du langage*. Paris: Minuit, 1987.

— [1979]. «El problema de los géneros discursivos» (Extractos). En: G. Morson (Comp.), *Bajtin: Ensayos y diálogos sobre su obra* (pp.161-172). México: Unam-Fondo de Cultura Económica.

BENVENISTE, E. [1966]. *Problemas de lingüística general I*. México: Siglo XXI.

— [1974]. *Problemas de lingüística general II*. México: Siglo XXI.

CHARAUDEAU, P. [1983]. *Langage et discours: Éléments de sémiolinguistique*. Paris: Hachette.

— [1992]. *Grammaire du sens et de l'expression*. Paris: Hachette.

DUROT, O. [1984]. *El decir y lo dicho: Polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós, 1986.

ESCAMILLA, J. [1987]. «Aspectos generales del análisis semiolingüístico del discurso». En: *Revista Glotta*, 2(1), 20-25.

— [1988]. «Entrevista a Oswald Ducrot: Argumentación, polifonía y verdad». En: *Revista Glotta*, 3,(3), 40-50.

— [1989]. «El graffiti: su proceso de producción e interpretación». En: *Revista Glotta*, 4, (3), 6-13.

— [1994]. «Entrevista a Patrick Charau-deau». En: *Revista Lenguaje*, (21), 4-17.

LOZANO, J. et al. [1986]. *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid: Cátedra.

KERBRATT-ORECCHIONI, C. [1980]. *La enunciación: De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Hachette, 1986.

PERRET, D. [1970]. «Los apelativos. Análisis lexical y actos de habla». En: *Revista Lenguajes*, 17.